



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
TOLTEN**

DECRETO ALCALDICIO N° 502/2015
NUEVA TOLTEN, 01 ABR. 2015

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3.063 del 02 de Junio de 1980, del Mineduc. sobre traspaso de la Educación a la Administración Municipal.
- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1 de 1994, Art. 159, inciso 4, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo, modificado por Ley N° 19.759 del 5/10/2001.
- Circular N° 032148 del 31/12/97, sobre Dtos. Alcaldicios afectos a Trámite de Registro y Resolución 1.600/2008, fija normas sobre exención de trámite a Toma de Razón.
- Decreto Alcaldicio N° 224/2014, que aprueba el Contrato de Trabajo de la Srta. CLAUDIA V. URRUTIA MUÑOZ, Psicólogo, Programa Integración Escolar, PIE, 44 Hrs. Cronol. semanales, del "Complejo Educacional Martín Kleinknecht Palma".
- Decreto Alcaldicio N° 37/90 de fecha 22/05/90.
- Decreto Alcaldicio Exto. N° 4.883/2012, que establece a contar del 6/12/2012, Alcalde Titular de la Comuna de Tolten.
- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- **PONESE TERMINO**, a contar del 01 de Marzo de 2015, al Contrato de Trabajo celebrado entre la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TOLTEN** y la Srta. **CLAUDIA VIVIANA URRUTIA MUÑOZ, C.I. N° [REDACTED]** PSICOLOGO, Servicios Profesionales Psicológicos a Alumnos, Padres y Apoderados del Programa de Integración Escolar, PIE, 36 Hrs. Cronol. semanales, del "Complejo Educacional Martín Kleinknecht Palma", desde el 02 de Marzo de 2015 al 29 de Febrero de 2016.

2.- El mencionado Finiquito de Trabajo, se considera parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, REGISTRESE Y COMUNIQUESE.



**ROBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL**



**RAFAEL GARCIA FERLICE
ALCALDE**

RGF/RNS/JLEN/mso.

Distribución:

- Contraloría Regional de la Araucanía.
- Archivo Carpeta Personal Kárdex (2).
- Archivo Depto. Educación Municipal, Finanzas.
- Of. Transparencia Municipal ✓
- Depto. Partes, Archivo e Informaciones. /